

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Martes 9 de Marzo de 1875

Núm. 112

CADIZ 9 DE MARZO DE 1875

Alguno periódico ha dicho que un artículo de *El Comercio* que *La Epoca* nos hizo el honor de trasladar casi íntegro en sus columnas, articulando el cual aconsejábamos al partido moderado que, consecuente con sus propios compromisos, no pudiese obstáculos a la marcha del gobierno, había producido disgusto en el seno del mismo partido.

No extrañáramos en verdad que nuestro artículo hubiese parecido mal a determinados individuos, porque no tenemos la presunción de creer que acertamos siempre a expresar las opiniones y los deseos de todos los que, como nosotros, militan en las filas del partido moderado.

Pero nos importa hacer constar que de esa disidencia, respecto a *El Comercio*, si realmente existe, no se ha hecho eco hasta ahora ninguno de los periódicos que durante el largo período revolucionario han compartido con nosotros la noble tarea de sostener la causa de la monarquía constitucional y de su legítimo representante, el rey don Alfonso XII.

No hablemos de *La Epoca* que ha aceptado en todas sus partes el pensamiento de *El Comercio*, según lo sometimos a la consideración de nuestros lectores. No hablemos tampoco de *El Tiempo* cuya política, tantos puntos de contacto tiene con la de *La Epoca* y de cuya adhesión al actual ministerio está dando todos los días elocuente testimonio en sus artículos. Queremos citar solamente a *El Eco de España* que de los periódicos a que nos referimos es el que mas acentúa su fidelidad a las doctrinas de la escuela moderada y el que menos dispuesto se halla a transigir, en poco ni en mucho, con las ideas revolucionarias.

Pues bien, *El Eco de España* publica en su número del día 5 el siguiente suelto:

«Algunos colegas de oposición quieren hacer ver, con intención marcada, que hay desavenencias entre ciertas fracciones alfonsinas con el actual Gabinete.

No comprendemos qué fracciones serán esas, ni qué periódicos las representan; pues la prensa alfonsina de todos matices, que durante el período revolucionario ha defendido la solución presente, se halla unánime en reconocer que solo con la política de atracción iniciada por el actual Gobierno, se pueden vencer las dificultades que por ahora nos rodean y llegar a un término feliz y a una situación normal que permita deslindar los campos.

*El Comercio*, de Cádiz, periódico que ha representado siempre las opiniones del partido moderado, publica en el mismo sentido un notable artículo. Desaparecidos, pues, las dudas y los temores de *La Iberia* y otros colegas.

Esta declaración no puede ser mas concluyente. El único periódico moderado que con autoridad propia podría rechazar las opiniones de *El Comercio*, si estuviesen en desacuerdo con los deseos del partido, ó de alguna fracción importante del mismo, dice, como acaban de ver nuestros lectores, que la prensa alfonsina de todos matices ha defendido la solución presente durante el período revolucionario, y se halla hoy unánime en reconocer que solo con la política de atracción iniciada por el actual Gobierno, se pueden vencer las dificultades que por ahora nos rodean y llegar a un término feliz y a una situación normal que permita deslindar los campos».

Y dice mas nuestro apreciable colega. Dice que el artículo de *El Comercio*, lejos de contrariar las tendencias del partido moderado, viene a dar testimonio de la unanimidad de sentimientos y aspiraciones que hay en él respecto a ese punto importantísimo de la política del día.

Si, pues, el artículo de *El Comercio* ha sido objeto de alguna impugnación, esta se habrá hecha indudablemente en conversaciones familiares, en las conversaciones sobre política que se entablan en determinados círculos, donde cada cual emite sus juicios, en el concepto de que estos diálogos, más o menos animados, no han de tener trascendencia, ni han de ser tema obligado para que la prensa dé a semejantes hechos una importancia de que carecen en realidad.

Nosotros no podemos ni debemos hacernos cargo de los juicios privados que se emitan sobre nuestra actitud y sobre nuestras opiniones públicamente manifestadas, pero por esto mismo nos importa hacer constar que ninguna colectividad del partido moderado, ninguna que tenga representación en la prensa, ha formulado protesta alguna contra el artículo de *El Comercio* y por consiguiente que el pensamiento publicado y recomendado por nosotros, el pensamiento de conciliación que forma hoy la base de la política dominante, halla simpatías y cuenta con la adhesión de todo el partido moderado.

## Correo de la Habana.

Recibidos periódicos de la Habana hasta el 15 de Febrero. Todo el interés de las noticias se halla concentrado en las Villas, y natural es que así suceda. La vasta comarca que se extiende desde la trocha de Morón al Júcaro hasta las ricas jurisdicciones de Cardenas y Colon se veia amenazada por unas hordas de incendiarios, que, llamándose «libertadores de Cuba», procuran la ruina de la hermosa Antilla. En las Villas se habían acumulado todas las tropas disponibles; a las Villas habían ido voluntarios movilizados de otras jurisdicciones; en las Villas se encontraba ya la primera autoridad de la Isla, y en las Villas se escondían el más hábil de los cabecillas rebeldes y el mayor núcleo de insurrectos que hoy existe, venido del Departamento Central.

Obedeciendo a un plan preconcebido en Nueva York, y teniendo por móvil el incendio y destrucción de las valiosas fincas azucareras de las jurisdicciones de Remedios, Sagua, Villaclara y Cienfuegos, atravesó la trocha Máximo Gomez, a utilizar los recursos con que cuentan los leales, coger desprevenidas a las comarcas que se entregaban confiadas a las faenas agrícolas, sorprender al general en jefe que pensaba en la campaña del Camagüey, tal era el diabólico proyecto de los rebeldes. Apesar de su audacia, han visto fallidas, en parte, sus esperanzas.

De todos los puntos de la Isla habían acudido tropas a las Villas con verdadera celeridad; el país no había secundado el paso de los insurrectos; algunos dueños de ingenios habían fortificado sus fincas; el espíritu público se había levantado en todas partes; los voluntarios se habían movilizado, y a la tea de los sicarios y a sus avisos, y nefandos planes se oponían todos los elementos leales, todos los numerosos recursos de que dis-

pone un pueblo dispuesto a salvar su hacienda y su patria. Pero ahora, en la marcha del general en jefe a Villaclara donde había fijado su cuartel general, había impreso a las operaciones mayor energía y unidad, y la movilización de los regimientos de voluntarios de Colon, Sagua y Guamutás, y del batallón de Alacranes, a la par que había prestado un buen contingente para asegurar la propiedad y perseguir al enemigo, había dado a los leales una gran fuerza moral, aumentada por los espontáneos ofrecimientos de los voluntarios de la Habana, Matanzas y Cardenas y los de la isla entera, siempre dispuestos a sacrificarse por la sagrada causa de la integridad nacional.

El enemigo no había sido aniquilado ni deshecho; era muy honda la perturbación que causaba en las Villas, pero había sido impotente ante las fincas que querian defenderse, y acosado por todas partes podrá muy bien encontrar el castigo a que le hacen acreedor sus crímenes.

## El Eco de Cuba dice:

«El Excmo. señor capitán general, aunque sabe, desde el 9, que le ha sido admitida la dimisión de los altos cargos que ejerce en esta Isla, continúa en Santa Clara, dirigiendo el conjunto de las operaciones militares en las Villas.»

En la parte mercantil del mismo periódico leemos:

«El mercado de azúcares cierra con limitada demanda y precios sin variación. En el de cambios la demanda ha sido regular y los tipos en baja. El oro español cierra de 117 1/2 a 118 p. S. P.»

En tanto que *La Iberia* persiste en un silencio que en nada le favorece, ante la opinión, en presencia de las energicas excitaciones y de las declaraciones terminantes de *La Patria*, este colega insiste en la explicación de su programa, con objeto, dice, de que ninguna duda quede acerca de él, expresándose en estos términos:

«Mientras en España no concluya la bárbara guerra civil que en el Norte mantenemos, para nosotros no hay moderados, ni unionistas, ni constitucionales; no hay nada más que un solo partido, el partido liberal, que en época lo remota, y merced a su union y a los esfuerzos de su patriotismo, puso fin a los horrores de otra guerra gemela de la que ahora nos está devorando.

¡Qué triste ejemplo daríamos si en estériles luchas malgastáramos las fuerzas que todos debemos emplear en combatir al enemigo común que llena de luto nuestros hogares!

No, no es nuestra misión desunir a los partidos; por el contrario, venimos a estrechar los vínculos que entre ellos existen, y muy singularmente a los que unen a la monarquía de D. Alfonso XII con el partido constitucional.

Venimos a ser defensores de la Patria, de la libertad, del trono de D. Alfonso, del orden y de las tradicionales instituciones que el partido monárquico-constitucional representa.»

En el mismo artículo de donde tomamos las anteriores líneas, nuestro apreciable colega protesta energicamente de que su misión, al venir a la vida pública, haya sido la de convertirse en la manzana de discordia en el seno del partido constitucional.

«No, ciertamente, añade; quedé esa tarea para los que, careciendo del valor de sus convicciones ó medrosos ante fantasmata que los alejan del cumplimiento de los más sagrados deberes, se encierran en un silencio tenaz y pernicioso para altas y justificadas agitaciones, de las que se separan mas cada día, por

irpeza de conducta, y ya que que proponemos que por aviesa intención... Nosotros creemos, sin embargo, que ese silencio no tardará en romperse.

Una gran afluencia de personas distinguidas acudió en la noche del 1.º de Marzo a la estación de Lyon en París, para despedir a la infanta condesa de Girgenti. La despedida de su angusta madre y de las infantitas que la quieren con delirio fue muy conmovedora. Por la tarde lo había hecho S. M. D. Francisco de Asís, que siempre la ha amado mucho, y la reina Cristina. El duque de Montpensier estaba en Randan, pero la infanta y sus hijas la despidieron en la estación. El gobierno francés hizo los debidos honores a la heredera del trono de España. En Lyon había salido a esperarla el conde de España en Marsella, hasta donde la acompañó tambien el primer secretario de la embajada de España. Al embarcarse en la *Navas de Tolosa*, las baterías del puerto tributaron a S. A. R. los honores debidos a su alta posición. La princesa se había despedido tambien muy cordialmente de los duques de Magenta.

Dicen de París que habiéndose brindado la Francia a terminar las diferencias que han surgido entre la Turquía y la España con motivo del viaje hecho por el Sr. Mazo a Rumania, se habían reunido en aquella capital el duque de Decazes, el marqués de Molins y Alt-Baja, embajador de la Puerta, entre quienes habían mediado las mas sinceras explicaciones. Se había hecho nota al enviado de la Puerta, que las simpatías demostradas por el príncipe Carlos Hohenzollern a Alfonso XII, exigian de S. M. una respuesta espresiva, sin que este acto revistiese significacion alguna política; que el viaje a Bucharest lo hizo nuestro representante en Viena en vez de realizarlo el ministro español en Constantinopla, por la proximidad en que se hallaba de la Rumania, a pesar de lo cual fue preciso que tropas moldavacas abriesen el camino obstruido por las nieves; y que si el gobierno romano quiso rodear la misión del enviado español de gran aparato, no puede esto ser culpa de España, quien no desconoce el derecho de alta soberanía del sultan sobre los principados del Danubio.

Queriendo el gobierno portugués manifestar sus simpatías al de España, ha dispuesto, según dice *La Epoca*, que adem de haber sido su digno representante el Sr. D. Antas el primero que presentara sus credenciales cerca del rey D. Alfonso XII, venga, como enviado extraordinario, a cumplimentar a S. M. e rey el señor conde de Casal-Ribeiro, ministro que fue de Negocios extranjeros y una de las personas mas justamente consideradas en Portugal.

El rey de Túnez, deseoso de mostrar su satisfacción por el advenimiento de Alfonso XII al trono, ha enviado al presidente del Consejo y al ministro de Estado las dos primeras condecoraciones de aquel país.

Tiene entendido *La Epoca* que algunos extranjeros, queriéndose mezclar en cuestiones que no son suyas, han sondeado las disposiciones de algunos agen-



tes diplomáticos, para escitarlos á dirigir protestas contra las prudentes reformas recientemente establecidas, y cuyo objeto es dar la debida fuerza al matrimonio canónico. *La Epoca* cree que á los tales extranjeros no les habrá quedado afición á repetir sus gestiones. en vista de lo actitud digna, prudente y liberal en que se han colocado los diplomáticos á quienes se hizo la consulta.

Al decir de *El Echo Universal* de París, principia á verse claro en la cuestion tan oscura hasta hoy para el público de la retirada de Mr. Bismark. El canciller querria hacer salir del ministerio al conde de Eulenburg, ministro de lo Interior, que está muy apoyado en la corte y cuenta en las altas regiones con amigos adictos y poderosos. Mr. de Bismark, á quien esa influencia hace sombra, parece que echa en cara á Mr. Eulenburg ser hostil en el fondo á su política interior y no defenderle como debería ante las Cámaras. Por su parte, los amigos de Mr. Eulenburg propalan que si este llegara á retirarse del ministerio, no quedaria en las esferas del poder otra voluntad ni otra influencia que la de Mr. de Bismark que vendria á ser entonces un verdadero *vice-emperador*. Mr. de Bismark, que insiste en amenazar con dar su dimision si no se retira Mr. de Eulenburg, tiene en reserva para reemplazarle á Mr. de Friedenthal, uno de sus amigos mas adictos.

Publica la *Gaceta* una circular del señor ministro de la Gobernacion reiterando á los gobernadores e cumplimiento estricto del decreto de 29 de Enero último sobre imprenta, con motivo de un suceso reciente.

*El Correo Militar*, dice la circular, ha publicado el dia 20 de Febrero una carta del Norte que refiere y comenta las últimas operaciones del ejército, y el general Moriones se ha dirigido al ministerio de la Guerra en solicitud de que se le autorice á contestar al citado periodico, ó no se permita la discusion de los hechos de armas de nuestros valientes soldados. Se ordena, pues, á los gobernadores civiles no toleren que se estravie la opinion pública ni se llenen los periódicos con cartas de guerra de pura fantasia, apreciando maliciosamente los movimientos de los generales, y haciendo comentarios apasionados que tanto perjudican al buen éxito de nuestras armas.

### MARINA.

Por real decreto de 20 del mes último, se dispone que se encargue interinamente del ejercicio de la jurisdiccion que corresponde al Patriarca de los Indios el reverendísimo cardenal don Juan Ignacio Moreno, arzobispo de Valladolid.

Por real orden de 1.º del corriente, se concede la cruz de 2.ª clase del Mérito naval con distintivo rojo, al capitán de fragata D. José Roca y Parra, comandante de la provincia marítima de Almería.

Han sido ascendidos á contadores de navio de 1.ª y 2.ª clase. D. José Franco y Viotti, D. Juan Seron Marengo y Don Luis Conesa y Romero.

Id. id. á teniente de infanteria de marina el alférez D. Juan de Celis Alonso, quedando para eventualidades en el primer batallon del tercer regimiento y entrando en número con destino del mismo por abanderado, el supernumerario don José Torres y Tegeiro.

Se ha resuelto que los voluntarios de marineria, que despues de alistados quieran redimir sus compromisos, puedan verificarlo en cualquier tiempo.

Se ha adjudicado por real orden del 1.º á D. Manue. Pio Lopez el suministro de carbon de piedra para este Departamento.

Ha sido nombrado ayudante del Arsenal de la Carraca el capitán de infanteria de marina D. José de Arias y Romero.

Ha sido autorizado para pasar en Madrid la revista del presente mes el alférez de infanteria de Marina D. Antonio Villamil.

Han ascendido á sus inmediatas clases el segundo contramaestre, primero sin antigüedad graduado de teniente de navio de segunda clase D. Luis Lo-

pez y Garcia, y los terceros Francisco Peñaranda y Barrié y José Tudury y Mansilla.

Ha sido nombrado ayudante personal del capitán general del departamento de Cádiz, el capitán de infanteria de marina D. Manuel de Valle.

Se ha dispuesto se active la construccion en el arsenal de la Carraca de las máquinas y calderas de las cañoneras *Atrevida* y *Diligente*.

Ha sido nombrado ayudante del presidente de la junta consultiva el alférez de navio D. Luis Ibarra.

Ha sido nombrado ayudante de derrota de la goleta *Buenaventura* el alférez de navio D. Pedro Nasso.

### Ultimas noticias.

Madrid 8 de Marzo á las 11'20 de la mañana.

La *Gaceta* no contiene ningun decreto.

Los carlistas del castillo de Galvez en la provincia de Búrgos han sido batidos y desalojados, perdiendo muchísimos hombres y cien armas de fuego.

Verificábase el sorteo tranquilamente en todas las provincias.

FABRA.

Madrid 8 de Marzo á la 1'26 de la tarde.

Anoche llegó á esta capital el duque de la Torre.

Tambien ha llegado el general Despujols.

El señor Sagasta cree inconveniente se reúnan los constitucionales.

CARLES.

### DESPACHO OFICIAL.

BOLESA DE MADRID DEL 8 DE MARZO.

3 p.º consol. 15'70 á 15'75.

3 p.º exterior. 19'00.

### Gacetillas.

#### Suscripcion para las proyecciones de la Semana santa.

	Rs. vn.
Suma anterior.	9.684
José Ponce de L.	10
J. G. H.	20
J. F. B.	10
Colombo hermano	40
Juan Gómez	10
Maria Isabel	8
Cárlas Garcia	10
José Jardines	10
M. Gutierrez	10
Manuel J. Mantilla	20
A. A.	10
Dolores Campusano.	10
Tienda de Achategui	40
Dolores Nuñez	10
Rosario Borreguero.	20
A. A.	40
Laureano Calzada	10
Tienda de los Rios	40
A. Ramos	8
Tienda de vinos	4
Carmen Ruiz	20
A. Bilche	20
Manuel Aguilar	10
Segundo Olea	20
Eurique Bonet	40
R. de C.	20
E. de D.	20
José Bouzada	20
Francisco Gonzalez.	10
José La Madrid	4
José Canabal	8
Celedonio Gatiérrez.	4
Juan Cabello	8
Luis Perez Conde	4
José M. Nuñez	20
Pacheco	20
Francisco Rubio.	12
Marcelino Celis	20
Martin Blazquez.	40
M. Valle	10
Domingo Rousslet	20
Urrialde	10
Ramon Diez	8
G. A. I.	40
J. J. D. M.	20
Dolores Hernandez	8
José Durio.	10
Viuda de Mato	40
G. G. P.	40
José Gonzalez.	6
Maria de Regia Rodriguez	40
G. U.	40
Luisa de Quevedo	40
José Estrugo	100
Nicolasa Herrera.	20
Angele Estrago	15

M. de la P. R.	20
José Castro.	20
Fernandez Gutierrez	20
Antonio J. Moreno	20
Roman de Liano	15
José Gonzalez	4
Laureano Morante	100
A. L. A.	10
Juan S. Rubi.	20
J. D.	10
José Teran.	4
Manuel de los Rios	8
Roman Gonzalez.	20
José Villar.	20
Antonio Cordero	4
J. S. Ch.	12
N. S. M.	4
Francisco Gutierrez	2
M. B.	4
J. sé Dávila	60
Antonio Ortiz.	4
José M. Bustamante.	20
B. y B.	16
Francisco Santibañez	10
Vinda de Gonzalez.	20
J. Bron.	20
Cárlas Salgo	20
Luca Mazon	40
Andrés Garrido	100
Maria Linares.	100
Juan Hernandez.	20
José M. Quevedo.	100
Miguel Casaux	30
Bernardo Sanchez	20
<b>Total.</b>	<b>11.652</b>

La *Prensa* que suele dar importancia á las cosas mas triviales y sencillas, ha hecho objeto de no sabemos que maliciosas suposiciones lo que digimos el otro dia de que esperábamos ver en el *Boletín Oficial* los nombramientos de los nuevos municipios, para dar noticia de ellos en *El Comercio*.

Nuestro objeto era sencillamente no hacer monopolio alguno de las noticias, sino publicarlas cuando pudieran verificarse tambien los demas periódicos de la plaza.

Respecto al ayuntamiento de Cádiz, no era necesario esperar á que el *Boletín Oficial* anunciase los nombramientos, porque de ellos se dió cuenta al municipio en sesion pública y siendo ya del dominio público debiamos naturalmente enterar de ellos á nuestros lectores.

Pero en fin, pues *La Prensa* estraña una cosa tan sencilla como la de que se trata, y el colega, por otra parte, nos ha dado el ejemplo de publicar esa clase de noticias sin aguardar á que esto se haga oficialmente, nosotros las publicaremos tambien á medida que nos sea posible proporcionarnoslas.

Hoy empezamos con las de *La Prensa* y con las nuestras.

Con grande contentamiento vimos el Domingo á nuestro muy estimado colega *La Prensa Gaditana* solazarse á su placer porque digimos y repetimos, y lo que es mas fuerte, volveremos á repetir cuantas veces sea necesario, que la empresa del abasto de aquel habia dejado correr las de la fuente de la plaza de S. Juan de Dios para desahogar la tuberia.

*La Prensa* dice no comprender lo que quiso decir el suelto de *El Comercio*, ni su objeto. ¡Sea todo por Dios!

Lo que quiso decir el suelto de *El Comercio* fué lo que digimos, porque siempre decimos lo que queremos decir, y su objeto, consignar la verdad—entiéndase bien—la verdad de un sencillísimo hecho al alcance de todo el mundo, y nada mas. Tranquilecese, pues, nuestro sarcástico colega.

Esto por lo que á nosotros atañe Por lo demas no falta quien cree—no nosotros—que *La Prensa* tira á *El Comercio* para hacer blanco en la empresa, en remuneracion del muy notable servicio prestado en estos momentos á Cádiz, haciendo menos aflictiva la calamidad actual; y añaden—por supuesto, no nosotros—¡asi paga el Diabolo á quien bien le sirve!

El ministro de la Gobernacion ha expedido las credenciales de alcaldes y tenientes para formar el ayuntamiento de San Roque, á los señores siguientes:

Alcalde.—D. Antonio Jimenez.  
Teniente 1.º.—D. Enrique Cruz.  
Idem 2.º.—D. Vicente Luna.  
Idem 3.º.—D. Leoncio Sola.

Ha sido nombrado por el gobierno de S. M. alcalde de Los Barrios D. Manuel Gómez Pecino.

Teniente 1.º.—D. Manuel Palacios.  
Idem 2.º.—D. Diego Salas Guerrero.

Para alcalde de La Línea ha sido nombrado D. José Escalante Brito, y para los cargos de tenientes 1.º y 2.º respectivamente D. Antonio Gutierrez Bueno y D. Juan Caso Dominguez.

En Castellár ha quedado constituido el ayuntamiento bajo la presidencia de D. Cristóbal Delgado, con los tenientes 1.º D. Juan José Cano y 2.º D. Pedro Avilés.

Hé aqui el nuevo Ayuntamiento del Puerto de Santa Maria:

Alcalde: D. Juan de la Portilla Pareda.  
Tenientes: 1.º, D. José de Pazos Ortega.  
2.º, D. Juan Winthuysen y Martin de Baños.  
3.º, D. Antonio Garcia Vergara.—4.º, D. Juan

Ruiz Quintana.—5.º, D. José M.º Barreiro y Villoslada.

Concejales: D. Rafael Pains de Miera.—Don Federico del Toro y Pacheco.—D. Juan de Benito y Huguet.—D. Bernabé Diaz y Cos.—Don Ramon Jimenez Varela.—D. Antonio de Sabalilla Gil.—D. Antonio Ruiz de Cortazar.—D. Rafael Baeza y Sanchez.—D. Francisco Muñoz y Alcántara.—D. José Castro Verde y Marin.—Don Pedro Ruiz y Diaz.—D. Miguel Felices Camino.—D. Francisco Verges Lepellens.—D. José Morante y Lopez.—D. Antonio Vazquez Galvez.—D. Marcelo Gutierrez Colodro.—D. Lorenzo Barrios y Candon.

El Ayuntamiento de Jerez queda constituido de este modo:

Alcalde: Excmo. señor marqués de Alboloduy.

Tenientes: 1.º, Hmo. Sr. D. José de la Herran y Lacoste.—2.º, D. Francisco G.º Perez y Romero.—3.º, D. José Fantoni y Virués.—4.º, D. Francisco de P. Pelaez y Bueno.—5.º, D. José M.º Picardo y Benitez.—6.º, D. Manuel Gonzalez y Soto.—7.º, D. Guillermo Ruiz y Perez.—8.º, D. Pedro Carrera y L'Embege.

Concejales: D. Juan Manuel de la Riva.—D. Pedro Garcia Pelayo.—D. Gabriel Sanchez de Lamadrid.—D. Manuel Antonio de la Riva.—D. José Perez y de la Sierra.—D. Miguel Morales y Morales.—D. José de Cala y Fernandez.—D. Caralampio G.º Marqués y Barahona.—D. Florencio Gonzalez del Villar.—D. Miguel Lafuente y Ramirez.—D. Francisco Aguado y Regife.—D. José Garcia y Mier.—D. Gonzalo del Rio y Victor.—D. Juan Rodriguez y Ponce de Leon.—D. Manuel Cantillo y Garcia.—D. José Duran y Camacho.—D. Sebastian Cruz Gomez y Ortega.—D. Juan de Bustos y Lopez.—D. Rafael Somoza y Perea.—D. Manuel Benitez y Diaz.—D. Manuel Cuvillo é Izquierdo.—D. José Romero y Castañeda.—D. Cristóbal Mateos y Fuentes.—D. José M.º Cortina y Perez.—D. Antonio Regife y Benitez.—D. Fernando Lara y Gonzalez.

Un poco antes ó despues, segun los respectivos lugares, á las doce del dia se suspendió el Domingo el suministro de aguas, y suspendido permaneció hasta ayer á la una, hora en que de nuevo se volvieron á servir.

En algunos dias no pasó de mediana la presión.

Ignoramos aun cual haya sido la causa de tal entorpecimiento.

Suscripcion.—La cantidad suscrita para sufragar los gastos de las procesiones en la próxima Semana Santa, ascendia anoche á 14.000 rs.

La lista de suscripcion se ha remitido á la Diputacion provincial y al Ayuntamiento, y á los casinos y circulos de recreo.

Por encargo de la comision queda abierta tambien la suscripcion para el indicado objeto en las oficinas de *La Palma*.

SALVADO DE LA TUMBA.—El caso mas grave de *Noli me tangere* (literalmente, *no me toques*), enfermedad terrible de la nariz, que haya sido observado por los médicos, fué curado con la *Zarzaparilla de Bristol*. El Señor H. V. Walker, ciudadano eminente del Estado de Nueva York, fué durante cuatro años un mártir de este espantoso desorden. La enfermedad obró como un cáustico sobre el órgano nasal, invadiendo las facciones inmediatas y progresando paulatinamente hacia el cerebro. Todos los remedios conocidos solo sirvieron para agravar la enfermedad—hasta que el Señor Walker principió á tomar este irresistible antiséptico. A los pocos meses estaba extirpada la enfermedad, curadas las llagas y sano el enfermo. Considérese la alegría del que poco antes padecía sin esperanza! La curacion, como todas las efectuadas por esta milagrosa preparacion, fué permanente. Los periódicos han publicado por espacio de treinta años consecutivos noticias de resultados igualmente maravillosos producidos por el mismo agente poderoso. Ninguna enfermedad exterior, por terrible y destructora que sea, puede resistirle; pues limpia la sangre de todo elemento irritante y corruptor.—Se halla de venta en todas las principales droguerías.

### CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se expiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluidas Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.—Escritorio, calle de los Doblonos, 23. En el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo 30. (157)

### Casa de préstamos, calle de la Torre, núm. 6.

El dia 1.º de Abril próximo, de seis á diez de la noche, se venderán en subasta pública los efectos empeñados en dicho establecimiento en los meses de Febrero y Marzo, y primeros quince dias de Abril de 1874, desde el núm. 587 al 1.240, ambos inclusive, si sus dueños no los redimen ó renuevan. Cádiz 1.º de Marzo de 1875. (209)-125

### LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asprer, Cruz de la Madre 6.



**†**

El día 10 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Lorenzo, Misa y Vigilia en sufragio del alma de

EL SEÑOR  
**D. Francisco de Paula Coma,**  
Q. S. G. G.

Se suplica á los fieles lo encomienden á Dios. (223)

**†**

SESTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**D. Francisco Sanchez Villalba**  
Certero.

La misa de nueve y las demas subsiguientes que en la iglesia de RR. MM. Descalzas se han de celebrar el día 9 del corriente, serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda ruega á los fieles pidan á Dios por su alma. (122)-2

**†**

El turno de Jubileo, las misas rezadas á las doce, que se han de celebrar en la iglesia de Santa Maria en los días 6, 8 y 9, y la cantata á las once el Domingo 7 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR  
**D. Manuel Lombardo**  
y Rodriguez,  
Q. S. G. G.

Se suplica á los fieles se sirvan encomendarlo á Dios. (216)

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 DE MARZO DE 1873.

**Servicio para mañana.**—Gefe de día: el señor comandante del batallón provincial de Huelva don José Molina Garcia.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, 4.º capitán.

De orden de S. E. —El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Desde el día de mañana queda fijado a la puerta de la casa Capitular el alistamiento rectificado para la quinta del presente año con expresion de los números que han correspondido á los nozos inscritos en aquel, segun resulta del sorteo celebrado el día 7 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Cádiz 9 de Marzo de 1873.—José de la Viesca.

**Gradáveres sepultados hoy dia 8.**

Hombres.	2
Mujeres.	4
Ninos.	0
Ninas.	1
Total.	7

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 7.**

Oficina de la Puerta del Mar.	Plas. Cs.
Id. id. de Tierra.	310.17
Id. id. de Sevilla.	1,130.10
Id. de la Aguada.	0.
Total.	1,440.27

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta plaza, dictada ante mí, en auto de testamentaria de don Francisco Martínez de Larrad, se publica nuevamente la subasta de una casa calle de Cristóbal Colon, antes Juan de las Auddas, número 19, retasada de nuevo en 7,380 pesetas, señalándose para el acto del remate la hora de las doce de la mañana del Miércoles 24 del actual, en los estrados de dicho juzgado, piso alto de la casa antes Consulado, calle de San Francisco, núm. 26, cuyo aprecio se hallará de manifiesto en mi escribanía, calle de San Pedro, núm. 11, hasta el día de la subasta; haciéndose saber á los licitadores que quieran

tomar parte que han de depositar previamente en la mesa del juzgado mil pesetas.  
Cádiz 2 de Marzo de 1873.—Alejandro Gority. (224)

### Subasta de fincas en el Puerto de Santa Maria.

A voluntad de su dueño se hace de una suerte de tierra con casa de recreo magnífica, en la carretera general de Madrid á Cádiz, de cuatro aranzadas y 78 estadales, que linda por N. con la citada carretera, por S. con viña de don José Pacheco, por E. con viña de Pacheco y por O. con otra de la viuda de don Juan Bravo.

Otra suerte de viña y arboleda, pago de don Ignacio, con casa para la gente y bodega; linda por el N. con el almedral de don Francisco-Orlando, y viña del tuerto Pastor, por S. con la cañada de Esquivel ó vereda de Verdugo, por E. con la carretera general de Madrid á Cádiz, y por el O. con camino viejo de Jerez ó vereda de tránsito, compuesta de nueve aranzadas.

Y otra suerte de tierra calma al mismo pago, de don Ignacio; que linda por el N. con viña de don Francisco Gallardo, por S. con otra del tuerto Pastor y otra de don Juan Orlando, por E. con la citada carretera de Madrid á Cádiz, y por O. con hijuela de tránsito y de cabida de tres aranzadas y 165 estadales. Cuyas fincas han sido valoradas en 180,000 rs. y se enagenan en 130,000, á rebajar las cargas que tuvieran. El acto tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Marzo á las doce de la mañana, en la notaría de don Esteban Paulada y Moreno, del Puerto de Santa Maria. (211)

### Noticias religiosas.

SANTO DIA.—Santa Francisca y Santa Catalina de Bolonia.

MANANA.—San Meliton y 39 comp. mrs.

JUBILEO.—En la iglesia de Santa Maria.

MANANA.—En la iglesia del Rosario.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el señor don Benito Gil Ruiz, canónigo de dicha Santa Iglesia.

—Por la noche en la parroquia de San Antonio el P. don José Muñoz del Coronil.

—En la Castrense, el presbítero señor don Mauricio Coma.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Heam.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	11	30.51	NE.	Clara.
12 dia.	14	30.31	E.	Id.
6 tarde.	12	30.27	E.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 6 y 20.

Se pone á las 6 y 2.

Salte la luna á las 7 y 24 mañana.

Se pone á las 8 y 5 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 15 de la madrugada.

Primera baja á las 9 y 25 de la mañana.

Segunda alta á las 3 y 28 de la tarde.

Segunda baja á las 9 y 37 de la noche.

### Parte mercantil.

CÁDIZ 8 DE MARZO.

Cambios.

Londres.	4 3 ms. 49.15.
Paris.	4 8 d. v. 5.10.
Madrid.	id. 3/4 daño.
Barcelona.	id. 1/5 beneficio.
Sevilla.	id. 1/4 daño.
Málaga.	id. 3/4 daño.
Valencia.	id. 1/4 papel.
Alicante.	id. 1/4 daño.
Santander.	id. 1/1 daño.
Bilbao.	id.
Granada.	id.
Gibraltar.	id. 5/8 daño.

### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Día 6. Vapor español Alegria, capitán D. Nicolás Perez, de Gibraltar y Algeciras en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Día 9. Vapor inglés Europa, cap. J. Mackay, de Gibraltar en 8 horas con carga general á D. Carlos H. Younger.

Vapor español Buenaventura, cap. D. Bartolomé Llompard, de Málaga en 14 horas con carga general á D. Gabriel de Soto.

Vapor español Estremadura, cap. D. E. Muñoz, de Málaga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Roelas, cap. D. Pascual Marc, de Sevilla en 12 horas con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor español Zurbaran, cap. don Francisco Zaragoza, de Huelva en 8 horas, con carga general á D. José E. Gomez.

Y el vapor español Pilar, de Sevilla.

Día 8. Balandra vapor español Cádiz, cap. D. Francisco Sanchez, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. Antonio Millan.

Goleta española Vicenta, cap. D.

Cristóbal Pascual, de Algeciras en 4 dias con carga general á órdenes.

Bergantin goleta ingles, Dante cap. Edward Martin, de Málaga en 14 horas á D. Juan D. Shaw.

Barca italiana Agustino Merello, cap. Michelin, de Génova en lastre á D. Luis Otero.

Goleta inglesa Ellen, cap. C. Hamon, de Gibraltar en un dia en lastre á don George Petty.

Pailebot americano George S. Jarbell, cap. S. H. Higgius, de Gibraltar en un dia con duelas á D. Federico Rudolph.

Balandra española Caprichosa, cap. D. Antonio Linares, de Algeciras en un dia con pólvora á D. Miguel Garcia Rincon.

Barca italiana Concesion, c. Chiappello, de Génova en 20 dias en lastre á los Sres. Remorino hermanos.

Bergantin goleta español Carmen Teresa, su cap. D. Manuel Moran, de Marbella en un dia en lastre á D. Manuel Cadarso.

Los Faluchos S. José, de Tanager con habas y cera. S. Rafael, de Algeciras con carbon. Carmen de Isla Cristina en lastre.

Los Laudes S. José, de Tanager con huebos y otros efectos. Pepa, de Algeciras con carbon.

### SALIDOS.

Día 6. Vapor español Apostol, capitán D. José Castroman, con carga general para Isla Cristina.

Día 7. Vapor español correo trasatlántico Guipúzcoa, cap. D. Justo Ojuna, con carga general para Santander y la Habana.

Vapor español Aurrera, cap. D. Pedro de Larrinaga, con carga general para Barcelona y Manila.

Vapor español Betis, cap. D. Enrique David, con carga general para Sevilla.

Vapor español Numanzia, cap. don Francisco Jaen, con carga general para Algeciras y escala hasta Marsella.

Bergantin ruso Wladimio, cap. A. S. Oruu, con carga general para Karabelneja Gube.

Bergantin español Ann Haynes, cap. D. José Federico Perez Tevar, con carga general para la Habana.

Día 8. Vapor inglés Europa, capitán J. Mackay, con carga general y tránsito para New-York.

Barca española Adonis, cap. D. Francisco de Madrid, con carga general para la Habana.

Barca francesa Bayard, cap. Victor Galisaré, con sal para San Pedro Miquelon.

Barca francesa Jean Jacques, capitán Francisco Gainerot, con carga general para Veracruz.

Barca francesa Cesar, cap. Pedro Duhamel, con sal para San Pedro Miquelon.

Barca francesa Josep Legal, capitán Francisco Cloquette, con sal para San Pedro Miquelon.

Fragata á hélice española Concepcion, cap. D. Leopoldo Veiga, con carga general y tránsito para Buenos-Aires.

Polacra española Ventura, cap. don José Oliver, con parte de su carga para Barcelona y el extranjero.

Barca francesa Jean Agathe, capitán Jean Gedon, con sal para San Pedro Miquelon.

Vapor español Buenaventura, capitán D. Bartolomé Llompard, con carga general para Sevilla.

Vapor español Estremadura, capitán D. E. Muñoz, con carga general para Sevilla.

### BUQUES A LA CARGA.

PARA COPENHAGEN y Helsigfors.

La fragata rusa UKKO, capitán C. V. Holnstron, saldrá á principios del mes de Marzo y admite alguna carga. Se despacha, plaza de Mina, n. 6. (181)-> D. J. P. Echeocar.

PARA COPENHAGUE y Helsingfors.

Admite la carga que se presente á flete e bergantin ruso AXEL MAURITZ, su capitán M. Boxberg, para salir á principios del próximo mes de Marzo. Consignatario, calle Ahumada, núm. 16. (166)-2 Lucave y Compania.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á mediados de Marzo la fragata italiana AMISTAD Y CONFIANZA, u capitán D. G. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 7. (102)-> D. Luis Otero.

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española VICENTA,

su capitán don Fernando Billabaso. Admite carga á flete y se despacha por (77) D. Manuel A. de Amusatiqui.

PARA PUERTO-RICO.

La goleta española PEPA LL,

ondeada en este puerto, saldrá dentro de muy pocos dias. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3. (16)-> D. Miquel Garcia del Rincon.

PARA NUEVA YORK.

El bergantin italiano de primera clase ANTONINO,

se capitán G. A. Castellano, tiene alguna carga comprometida y admite el resto para salir en todo el corriente mes. Consignatario, Aduana, 16. (40)-> D. C. Harrison Younger.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española VENUS,

su capitán don José Maria Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán, calle de la Aduana, n. 20, los (47)-> Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA SAN PETERSBURGO.

La goleta alemana HELEN,

capitán Bolwin, se despachará del 20 al 22 de Marzo. Admite carga. Consignatarios, mina, 9. (195)-15 Cesar Lovental y C.º

PARA NUEVA-YORK.

El vapor de la linea del Ancla llamado EUROPA, de 2,000 toneladas, su capitán Mc. Kay, se espera en este puerto el 5 de Marzo. Admite carga, como tambien pasajeros en sus manifiestas camaras.

Agente de la compania, Aduana, 16. (182)-> D. C. Harrison Younger.

### VAPORES.

#### Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
		Día 9.	
11 30 de la mañana.		12 30 de la mañana.	
1 30 de la tarde.		2 30 de la tarde.	
		DIA 10.	
12 de la mañana.		1 de la tarde.	
2 de la tarde.		3 de la tarde.	

#### Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español BETIS, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 12 de Marzo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas, el Miércoles 17 de Marzo á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

#### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Viernes 12 de Marzo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes.

El vapor CALDERON, saldrá el Domingo 14 de Marzo á las cuatro de la tarde. Admite carga. Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA CARTAGENA. Oran y Argel.

El vapor francés VILLE DE CADIX, su capitán Mr. Montier, saldrá para dichos puertos



del 10 al 11 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Cruz de la Madera, núm. 11,  
(225)-  
D. E. Collet.

**Vapores de Vinuesa y compañía.**

**PARA ALGECIRAS,**  
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia,  
Barcelona, S. Félix, Palamos y Marsella.  
El vapor español VINUESA, su capitán D.  
Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 14 de  
Marzo a las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera,  
n. 24,  
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA MALAGA Y BARCELONA.**  
El vapor español de 590 toneladas VELAZ-  
QUEZ, su capitán don C. Batalla, saldrá el  
Viernes 12 del corriente a las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de Murguía, n. 35,  
(223)-  
D. José Esteban Gomez.

**PARA VIGO,**  
Vilagarcía, Coruña, Gijón y Santander.  
El acreditado vapor español ASTURIAS, su  
capitán don J. A. Canal, saldrá el Sábado 13 de  
Marzo a las dos de la tarde.  
Admite carga y pasajeros. Se despacha, ca-  
lle Nueva, núm. 4, por los  
(227)-  
Sres. Gonzalez y C.

**PARA LA HABANA directamente.**  
El vapor-correo PUERTO-RICO, capitán don  
Francisco Cimiano, saldrá de este puerto el 16  
del corriente.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Isabel la Católica, 3,  
A. Lopez y compañía.

**PARA VIGO,**  
Carril, Coruña y Liverpool.  
El vapor español TAJO, su capitán don Ge-  
rónimo Boig, saldrá el sábado 20 de Marzo  
a las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Cruz de la Madera, 24, se-  
ñores  
(228)-  
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Línea de vapores-correos  
ingleses.**

**The Pacific Steam Navigation Company.**  
El vapor POTOSI, de 1,200 toneladas y  
fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Mier-  
coles 17 de Marzo, para Riojaneir, Montevideo,  
Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao  
de Lima y todos los puertos del Pacifico.  
Admite carga y pasajeros para dichos pun-  
tos.  
Informaran en Cádiz, calle de los Doblonos,  
núm. 23.  
D. Federico Pedriana.  
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes  
en este puerto para cualquiera de los espres-  
ados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.  
(244)-

**PARA VIGO,**  
Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander  
y Bilbao.  
El vapor español PILAR, su capitán don M.  
San Vicente, saldrá del 7 al 8 de Marzo a las  
cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, núme-  
ros 14 y 15,  
(226)-  
D. Ricardo de Sobrino.

**SOCIÉTÉ  
generales de transports  
maritimes à vapeur.**

**Línea de vapores de primera clase de  
Génova y Marsella al Brasil y la  
Plata.**  
Boulogne, 2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza  
Pictou, 2.000 " " " " " "  
Pictou, 3.000 " " " " " "  
Saville, 3.000 " " " " " "  
La France, 4.850 " " " " " " 1.800

**PARA SAN VICENTE,**  
Montevideo y Buenos-Aires.  
El paquete a vapor francés de primera cla e  
**LA FRANCE.**

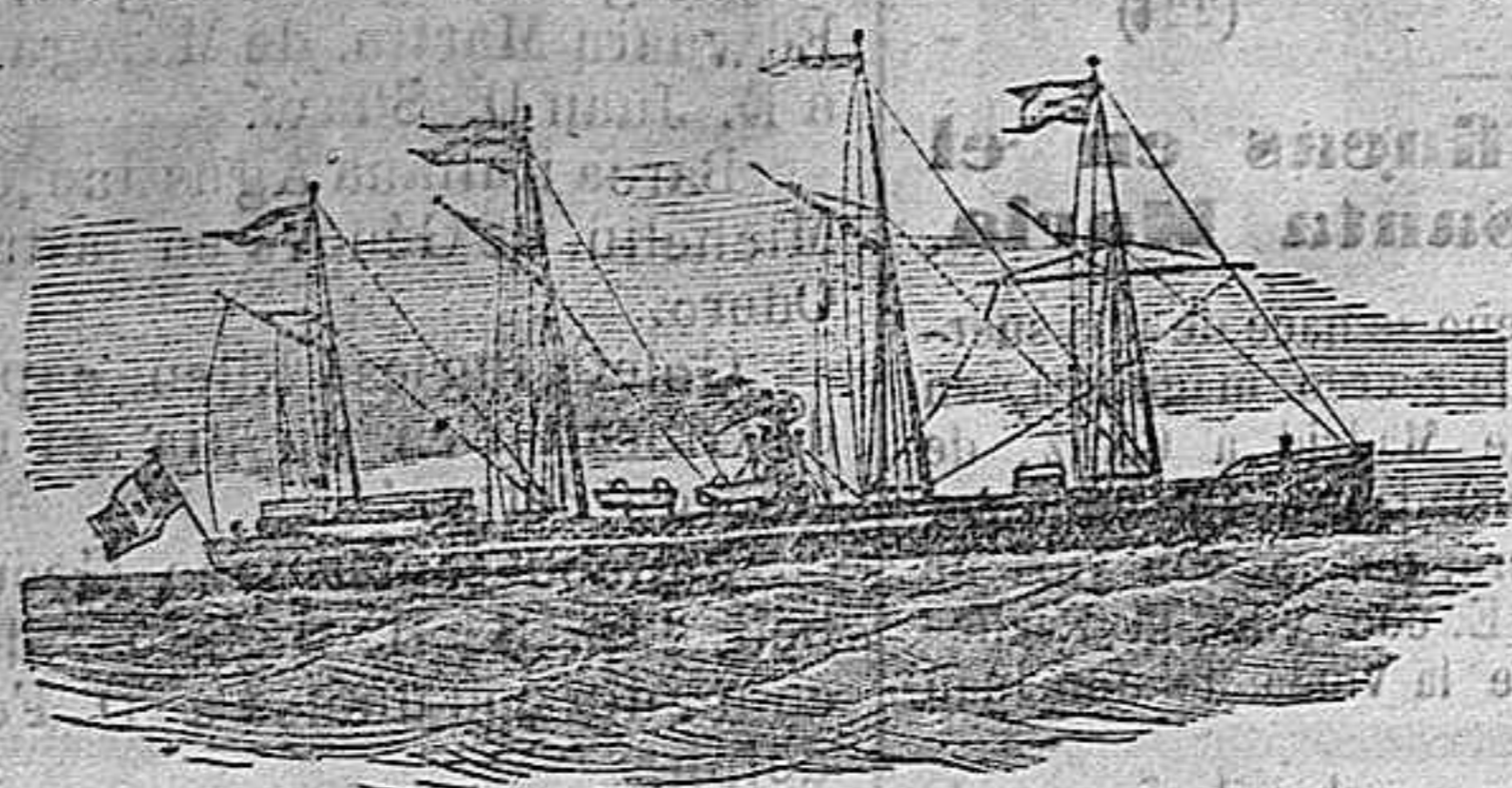
se espera de Marsella el 18 de Marzo y saldrá  
de Gibraltar para los citados puntos pocas horas  
después de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente  
para emigrantes reúnen todas las comodidades  
que se pueden desear tanto en primera como en  
segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje  
de ida y vuelta y una reducción considerable a  
las familias que consistan de mas de 3 personas  
y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase a  
LONGLANDS OWELL Y C. agentes en Gibraltar.  
Los pasajeros que lleguen a Buenos-Ayres por  
los vapores de esta compañía, serán desembar-  
cados a espensas del gobierno Argentino; y si lo  
solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias,  
en el Hotel de inmigración. Asimismo serán tras-  
portados libre de gastos, por vapores ó ferro-  
carril, de cualquier parte de la República que  
ellos designen. Su intención sobre este particu-  
lar deberán manifestársela al comisario del va-  
por durante el viaje a Buenos-Ayres. (204)s

**Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.**



**Servicio postal italiano entre GÉNOVA y el RIO DE LA  
PLATA con escala en CÁDIZ.**

Salida fijas el 14 de cada mes.

**VAPORES.**

Nord-América	de 4.300 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	4.300 " " " "
Sud-América	4.300 " " " "
Colombo	3.300 " " " "

**Nord-América,**

capitán D. Vincenzo Bollera, saldrá el 14 de Marzo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.  
Viaje gradual en 19 días.

**PRECIOS DE PASAJES.**

1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.  
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, plaza de Miga, n. 7.—D. Luis Otero.  
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires Montevideo a Cádiz.

Interesará mucho a los padres de familia como  
de calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

**Los chocolates higiénicos  
de los PP. Benedictinos**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo,  
reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan a la  
gestación y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los ali-  
mentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.  
**Comprad una sola vez y comprareis siempre.**  
No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes maquinás ni  
de precios fabulosos por baratos é imposibles.  
Pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao  
de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema espe-  
cial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y acep-  
tación de las personas de buen gusto.

**De su análisis resultará la verdad.**

Sus clases son tres únicamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

**Unicos depositos.**

Se venden en cajas de 6 libras (castellanas) ó por libras sueltas, a los precios de  
8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaitano.—Puerto de Santa María, almacén  
de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Go-  
mez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

**NO MAS ARRUGAS.**

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue de Faubourg-Montmartre, PARIS.  
(Entrada, 2, Cité Bergete.)

El Extracto de Lais, ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: con-  
servar el cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto  
DE LAIS evita la formación de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparición.  
Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 24 rs., en Cá-  
diz, don Arturo Dainis.

**FLUIDE IATIF. DE JONES.**

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris  
(FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL)

Este producto ha adquirido una reputación extraordinaria por sus propiedades benéficas. Sua-  
viza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos  
y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor; Precio 14 rs. — No  
recomendaremos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador; reúne las mismas cuali-  
dades suavizadores del Fluido y tiene una perfume exquisito. Precio 10 rs. — Madrid: La  
Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor,

En Cádiz, don Arturo Dainis.

**PIANOS Y ORGANOS.**

**A. DILIGEON.**

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para ven-  
der los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabrican-  
tes PLEYEL WOLFF Y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF Y C.ª y E. BELET, de Paris, COLLARD  
Y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en  
Paris y Londres. Todos garantizados, y de cualidades muy superiores, provi-  
stos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

**Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado  
ó á plazos.**

**PARA PUERTO-RICO y la Habana.**  
El magnifico vapor español trasladado  
nombrado ALGRIA, de porte de 3.000 tone-  
ladas, su capitán don Tomas Mercader, saldrá  
del 13 al 16.

Admite carga y pasajeros.  
Sus consignatarios, Cruz de la Madera, nú-  
mero 24,  
(190)-  
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**ANUNCIOS.**

**Realización.**

de una gran factura de joyería y relojería de  
sobreentesas, pafel, de bolsillo y otros varios  
objetos, á precios de fábrica.  
Calle de la Novena, números 2 y 4, donde  
fue plateria de L. abas.  
Se omiten comentarios, pues el público juz-  
gará de la verdad del presente anuncio.  
(229)-8s

**Ernesto Kropf y C.ª**

**Han trasladado el escri-  
torio á la plaza de Cande-  
ria, núm. 12, esquina á la  
calle de Santiago.**

(197)-8

**El despacho del Consu-  
lado del Imperio de Ale-  
mania, se ha trasladado á  
la plaza de Candelaria, nu-  
mero 12, esquina á la ca-  
lle de Santiago.**

(198)-8

**Obras para la cuaresma.**

La agonía de Nuestro Señor Jesu-  
cristo ó las siete palabras que pronunció  
en la Cruz, edición aumentada con a  
novena de los dolores de Maria Santísi-  
ma, un volumen 8 rs.

Iman de la Gracia, segundo de el  
Despertador Cuaresmal con piadosas me-  
ditaciones y apéndice para la semana de  
resurrección, un volumen piel, 10 rs.

La soledad de la Santísima Virgen,  
sobre el dolor de la Madre de Dios, edi-  
ción aumentada con la novena de la So-  
ledad; un volumen, 4 rs.

**Librería de Morillas,**

San Francisco, 36.

( ESTABLECIDA EN 1831 )

**Zarzaparrilla de Bristol.**



**EL GRAN PURIFICADOR**

DE

**LA SANGRE.**

El remedio mas pronto y seguro para la  
curación de

Llagas inveteradas,

Erbicaciones malignas,

Escorriadas,

Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de

impureza de la sangre y los humores. Nunca

falla en sus efectos si se usa el tiempo sufi-  
ciente.

**¡Interesante al público!**

Como se habian en venta en esta plaza unos  
pequeños frascos de un respectible preparado  
que se llama

Zarzaparrilla fórmula de Bristol!

advertimos á los consumidores que la legitima

Zarzaparrilla de Bristol de New-York,

universalmente conocida por sus admirables re-  
sultados, se prepara solamente en botellas gran-  
des de medio azumbre y en el envoltorio una

magnífica lámina grabada sobre el acero. (Uni-  
dad) con esas pequeñas botellitas que plagiando  
el nombre de Dr. Bristol, pretenden abrogarse  
una reputación que no merecen!

De venta en todas las librerías y droguerías,  
y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes,  
Barcelona.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO DE CERVANTES.**—Fau-  
ción para hoy Martes 9.—La zarzuela  
en un acto, *D. Siséndano*.—La zarzuela  
en un acto, *El hombre es débil*.—Térmi-  
nando con la pieza cómica en un ac-  
to, *Un sentenciado á muerte*.—A las 8.  
Entrada general, 2 rs.

Director: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de  
D. A. Aguirre.—Bulas, 11.